

Ordenan detención de funcionarios que actuaron en operativo en sector El Limón

El Fiscal General de la República, Tarek William Saab, informó que el Tribunal 35 de Control dictó orden de aprehensión a los funcionarios implicados en los hechos del pasado jueves en la carretera vieja Caracas- La Guaira, en el sector el Limón, durante un operativo de las FAES.

Los miembros de dicho operativo que dejó un saldo de 5 fallecidos, fueron identificados como Sandy Bracho, Cleynis Lemus, Juan Rondon, Miguel Arias y Anthony Castellar.

El Ministerio Público le imputa a los sujetos los delitos de homicidio calificado, uso indebido de armas, exceso del uso de la fuerza policial y simulación de hecho punible, no declarado en los registros del organismo de seguridad.

Los Fiscales 49 y 81 con competencia en derechos humanos están a cargo del caso judicial.

Con información de Unión Radio